

## Introducción a la discusión

# ¿Cómo se formó el resguardo Wasiruma? Intervención del Consejero Mayor, Alberto Guasiruma

**Alberto  
Guasiruma<sup>1-2</sup>**

Para este número del Cuaderno Javeriano de Comunicación queremos presentar una entrevista realizada al consejero mayor, Alberto Guasiruma, quien está facultado para referenciar su experiencia sobre la lucha indígena, dado que es miembro de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC). Consideramos que esta narración permite situar un marco histórico, en el cual se inscriben los asuntos que serán objeto de análisis en los diferentes artículos y también encontramos adecuado iniciar la reflexión a través de las palabras de quien nos permitió el encuentro con la comunidad.

En este relato encontraremos una alusión al lugar de origen y al modo en que deciden salir del territorio por causa del desplazamiento forzado. También, se hace alusión a los comienzos de la lucha por el reconocimiento político en el Valle del Cauca y dos eventos derivados de la reflexión sobre la lucha: (1) la toma del INCORA y (2) la posesión pacífica de la tierra que hoy constituye el Resguardo. Finalmente, se alude a cómo fue el encuentro con la comunidad campesina y el modo en que se establecieron como parte activa de la comunidad de la vereda La Fresneda. Esta narración tiene un valor etnográfico importante y esperamos que ayude a la comprensión del lector.

1 El consejero mayor manifiesta que el resguardo se denomina Wasiruma (con W) y el apellido de su familia se escribe Guasiruma (con G). Esta diferenciación obedece a un error de digitación en los documentos públicos en los que se confiere el título de resguardo al territorio que la comunidad indígena habita en la actualidad.

2 Entrevista realizada, el 5 de abril de 2014 en el resguardo Wasiruma, por el profesor Carlos Andrés Tobar Tovar.

## *Lugar de origen*

El resguardo Wasiruma se forma a partir de un proceso de migración de la familia Guasiruma, desde Pueblo Rico, Risaralda. Básicamente, a partir de la violencia entre el liberalismo y el conservatismo. Eso hizo que la familia Guasiruma migrara en busca de nuevas tierras donde no existiera tanto conflicto. Es así como mi abuelo Cipriano Guasiruma envía una comisión de varios indígenas hacia los Cañones del Garrapata y así fue que se conoció sobre la existencia del Cañón de Garrapatas, y en un primer momento, pues como que hubo una migración de la familia Guasiruma hacia allá por parte de Cipriano Guasiruma, Miguel Ángel Guasiruma, su hermano, y así más o menos.

Ya estando en el Cañón de Garrapatas, el conflicto continuaba y es así nuevamente que mi abuelo sigue explorando más tierras y es cuando se envía otra comisión que se ubica sobre el río Calima. Se dan cuenta que en el río Calima hay una extensión grande de tierras y abundancia de comida, más que todo de animal y pescado, entonces esto hace que la familia Guasiruma otra vez hiciera un proceso de migración.

Y es allí cuando conocemos el Cañón del Calima, exactamente en el Río Azul, en un punto que mi abuelo llamó Tamboral, porque existía un árbol con ese nombre. Estando en el Cañón del Calima, se unificó la comunidad porque ahí llegaron también los miembros de la familia Niasa, familiares de mi abuelo. Según lo que cuentan mi papá, mi mamá, mi familia, se vivió en paz alrededor de unos 16 años. Durante ese tiempo aparecen los proyectos Calima 1, Calima 2 y Calima 3. Bueno, Calima 3 y Calima 4.

Calima 1 ya estaba en proceso de construcción, que es la represa del Calima, la cual conocemos aquí en Darién. Pero estando en ese proceso ya se estaban haciendo exploraciones para la construcción de Calima 2 y Calima 3. Y Calima 3 era la que más nos perjudicaba a nosotros exactamente porque Calima 3 era donde se iba a embalsar el Río Azul que era justamente donde estaba ubicada nuestra comunidad indígena. En esa época, la que estaba al frente de todo ese proceso era la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). La CVC era la que estaba a cargo de toda la hidroeléctrica del Valle, de los embalses eran los dueños y es cuando tenemos ya las primeras dificultades.

Inicialmente, Calima 3 generó mucho empleo a los indígenas, pero cuando ya mi abuelo se dio cuenta que todas esas exploraciones eran para embalsar o para inundar el propio territorio de nosotros es cuando empiezan las dificultades. Mi abuelo se opuso a eso

y el hermano de mi abuelo. Es ahí cuando comienza como un conflicto y mi abuelo es asesinado.

Al asesinar a mi abuelo, el que quedaba como a cargo de la comunidad era su hermano Don Miguel Ángel Guasiruma y pues él también se resistió a lo mismo, él nunca permitió de que el territorio fuera entregado o que nosotros dejáramos nuestros territorios abandonados. Seis meses después de que Miguel Ángel asumiera el liderazgo es asesinado y su hermano, quien también es llamado a ejercer dirigir la comunidad, también. Cuando la comunidad se ve sin sus líderes es cuando decide irse.

Sobre la muerte de mis familiares hay muchas cosas de fondo que hacen parte de nuestra conciencia indígena que nos lleva a reflexionar sobre nuestro territorio. Ya estando en ese proceso, mi tío Rubén Guasiruma, que era como uno de los que medio hablaba castellano, o que entendía un poquito más de acá afuera, asumió el liderazgo. A mi tío Rubén lo sacan, lo llevan a Cali y lo hacen firmar un documento, él no sabía qué estaba firmando pero le decían que con eso autorizaba la construcción de una carretera que favorecería a su comunidad. Entonces mi tío Rubén en su inocencia firmó ese documento sin darse cuenta que estaba entregando el territorio para la construcción de la represa.

### *El éxodo*

"El territorio perdido tenía una extensión de 15.000 hectáreas. Nuestro territorio alcanzaba a tener tierras en el Chocó y en el Valle del Cauca, vivíamos en un territorio muy amplio. La comunidad se resistió pero las amenazas y la quema de nuestras casas nos ahuyentaron. Recuerdo que era un viernes, un viernes a las 6 de la tarde nos tuvimos que salir de la selva, salimos por miedo a que nos asesinaran; la comunidad decidió salir de sus propias tierras dejando abandonado todo lo que teníamos. Por ejemplo, mi abuela tenía más de 500 gallinas y mi abuelo tenía muchos animales.

La economía de nosotros en esa época, en la selva, era de maíz y muchos cerdos, vendíamos mucho maíz y cerdo en la cabecera municipal de Restrepo y Calima Darién. Mi abuelo hacía mingas para sacar 15 cerdos de esa selva, cerdos alimentados a punta de maíz, cerdo de 10, 12 arrobas y él hacía mingas para poder traer esa cantidad de animales. Pero esa era como la economía básica de nosotros y ya otros cultivos que teníamos adicionales pues de pan coger, que era como el maíz pero había un frijol muy especial que es el frijol *Chengue*, un frijol que nosotros regábamos, no se le volvía a limpiar sino hasta

el momento de cosechar. Un frijol especial que aquí en esta zona no se da. El plátano, otra economía fuerte de nosotros en esa época.

Pero ya un viernes decidimos salir, ya no resistíamos más, era mucho sufrimiento para la comunidad. Se nos acabó la tranquilidad a partir de este proyecto de Calima 3 y es así que un viernes salimos, caminamos toda la noche porque la trocha se demoraba ocho horas de donde lo dejaba a uno la carretera. Entonces caminamos toda la noche, pa' poder al otro día muy de día llegar a la carretera y salir también. Inicialmente, de ahí salimos hacia unas fincas de los Emberas sobre el río Dagua.

Mi tío se dio cuenta de que por allá habían tierras muy baratas y con el afán de salvaguardarnos y protegernos él compró unas tierras por La Delfina, ya hacia la vía a Buenaventura, más abajito de Cisneros. Se compraron unas tierras, allí nos ubicamos inicialmente pues ahí no podíamos tener tranquilidad para nada y estábamos apenas iniciando la construcción de nuestras viviendas cuando empezamos a tener conflictos con algunas comunidades afro del sector, los indígenas que habían eran muy poquitos, en comparación de los afros. Pasaba también que era una tierra donde estaba la guerrilla, estaba las FARC, entonces habían enfrentamientos frecuentes, enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército, y nosotros quedábamos en medio, entonces otro sufrimiento porque nos ocultábamos ahí en las quebradas mientras pasaban los enfrentamientos, pasaban los enfrentamientos y quedábamos otra vez como desde cero porque las bombas le hacen mucho daño a la naturaleza, eso tumban todo.

Estando en esa dinámica, mi tío Rubén decidió buscar otros espacios, él comenzó a explorar tierras por Restrepo, el comenzó comprando una vivienda, compró una casa por acá en un corregimiento que se llama Tres Puertas, del municipio de Restrepo, y comenzamos ya como a movernos en esos dos espacios, entre La Delfina y Tres Puertas; allá teníamos una casa de propiedad que mi tío había comprado con lo poco que nos había dejado mi abuelo. Mi familia nunca ha sido pobre, pobre de conocimiento nunca hemos sido, económicamente hemos tenido dificultades pero siempre hemos sido gente muy trabajadora, entonces hemos tenido posibilidad de subsistir y con esos ahorros compramos la casa.

Esa casa todavía existe, en Tres Puertas, sino que la tenemos en este momentos otros compañeros indígenas que no tienen dónde vivir, los tenemos ahí. En esa época, no conocíamos de derechos, no conocíamos la Constitución Política, no sabíamos que existían

leyes que favorecían al movimiento indígena, nosotros hasta ese momento teníamos una organización netamente tradicional, propia y era la del *cacicazgo*<sup>3</sup> y eso era por herencia.

Si mi abuelo moría solo podía heredar uno de sus hijos. Allí no se hacían elecciones, no se hacían reuniones para nombrar a alguien. No existía una organización como la actual. Mi abuelo decía que él venía de la descendencia de su abuelo, y que el abuelo de él era médico tradicional y que era *cacique* [líder de la comunidad], por eso veníamos de esa familia. Y mi familia viene de ese linaje, la familia Guasiruma viene desde el conocimiento de lo espiritual, desde lo tradicional, la Medicina tradicional es como la que nos orienta a nosotros. Tan así que todavía se sigue manteniendo esa tendencia, en este momento mi papá es médico tradicional por herencia de mi abuelo y como mi tío Rubén también fue médico tradicional y como pues al morir mi papá es el que queda a cargo. En este momento mi papá ha venido transmitiendo ese conocimiento de la Medicina tradicional a dos de sus hijos, a mi hermano y a mí".

### *Comienzos de la lucha por el reconocimiento político*

"En 1986, mi tío Rubén se dio cuenta que existía una oficina de asuntos indígenas y que funcionaba en Cali, entonces él fue y un doctor que estaba al frente le dijo que existían derechos para indígenas y que podíamos reclamar las tierras que nosotros habíamos perdido haciendo uso de una ley, de algo escrito por el no indígena. Estos derechos podían entenderse como frutos de las luchas que los indígenas del Cauca habían dado e incluso los mismos indígenas Embera que habían generado sus luchas en Risaralda.

En el lugar en que vivíamos no existían leyes, sólo existía la ley de origen y el derecho mayor. Mi abuelo gobernaba a partir de esa ley de origen, afirmaba que la naturaleza no es de nadie, la naturaleza es de ella misma y que Dios (Carabi) había hecho al hombre con la función de cuidar la naturaleza. El papel del hombre en la tierra es cuidar, es proteger lo que ya está hecho. La ley de origen tenía efecto en actividades como la caza, en donde se aprende qué animales se pueden cazar y cuándo, y la pesca, cuando nos damos cuenta en qué temporadas se puede pescar sin alterar el equilibrio natural. En ese tiempo había unas leyes claras para nosotros y nosotros vivíamos con esas leyes porque eran únicas, reales e inmodificables. Nadie era dueño de las tierras, por eso en el territorio Embera

---

3 Podemos entender, en un primer momento, a los *cacicazgos* como formas de organización social, en donde las decisiones sobre los asuntos comunes son asumidos por parte de líderes que guardan el parentesco con una familia principal.

nosotros rotábamos por ríos, cuando veíamos que en este río la pesca, la caza, se estaba agotando simplemente cambiábamos de río y así sucesivamente, era que desde antes de la misma conquista y desde antes de la misma colonización pues el territorio Embera va desde Panamá a Ecuador.

En 1986, nos enseñan la Ley 89 de 1890 que dice que nosotros nos podemos organizar en cabildos. En ese momento nosotros no sabíamos qué eran los cabildos. Primero, porque cambiaban la estructura política organizativa de la cultura Embera; esa lógica significaba que la organización social ya no se centraba en los lazos de herencia, sino que acá (en el cabildo) ya hay un gobernador, un tesorero, un secretario, un fiscal; eso chocó con nuestra cultura. Pero mi tío Rubén dijo: que el cacique de nosotros se llame gobernador a partir de hoy y que lo acompañen cuatro más. O sea, como no tratando de romper esa estructura política de nosotros, entonces simplemente que el cacique de nosotros ya se le comenzó a llamar gobernador y al gobernador se le ponen cuatro personas adicionales para que sea el cabildo y funcione en ese sentido. Y ya se hace uso de la ley para comenzar a luchar por las tierras que nos habían arrebatado.

Con la creación de los cabildos del Valle y los del Cauca se abre camino para la creación de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC). Entonces es ahí cuando varios indígenas se reúnen ante la Secretaría de Asuntos Étnicos y comienzan a gestionar recursos para hacer reuniones con otras comunidades étnicas. En esas reuniones concebimos la necesidad de hacer un proceso de recuperación de tierras. Mi tío Rubén participó activamente y fue ahí donde conocimos a un señor, que se llama Don William López, que vivía con una compañera indígena pero él no era indígena; Don William comienza a escribir lo que mi tío Rubén piensa sobre cómo pelear por nuestras tierras y es así como comienza el proceso".

### *La toma del INCORA*

"En 1989, los indígenas nos tomamos por primera vez el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), en esa época se llamaba Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). Nos dimos cuenta que el INCORA era el encargado de devolverle las tierras a los pueblos indígenas, pero cuando tuvimos los primeros acercamientos dicen que la Gobernación del Valle, por medio de una antropóloga, realizó un estudio para ver si en verdad en el Valle existían indígenas; vaya sorpresa, la antropóloga que hizo el estudio en el Valle dijo públicamente, por medio de la Gobernación, que en el Valle del Cauca no

existían indígenas. Eso nos llenó de coraje, cómo alguien que ni siquiera nos conoce va a decir que no somos indígenas.

Lo anterior desencadena la toma del INCORA y eso permite una negociación que permite la constitución de cinco resguardos, dentro de esa negociación estaba el resguardo Wasiruma. Como mi tío Rubén estaba en la mesa de negociación, él consideraba que debido a la historia de nuestro desplazamiento debíamos tener prioridad en la repartición. Para ese entonces nos constituimos como cabildo.

La historia es trágica, cuando nos constituimos como resguardo, como cabildo y queríamos comprar tierras se hizo una campaña muy dura en Restrepo y Darién para que nadie nos vendiera tierra. Para los dueños de la tierra no era posible ver a indígenas con tierras y menos con fincas. Hicieron una campaña muy dura y nunca nos quisieron vender tierras ni en Restrepo ni Darién, por eso es que estamos en Vijos. También decían que nosotros éramos del movimiento guerrillero indígena Quintín Lame. Nosotros sabíamos de la existencia del proceso de lucha que hicieron los compañeros caucanos, el pueblo Nasa conformó un grupo que se llamaba Quintín Lame que hizo una lucha armada para la recuperación de derechos. Nos confundían con ellos, nosotros simpatizábamos pero nunca hicimos parte de ese proceso del Quintín Lame porque nosotros, los Embera, creíamos que había otra forma de lucha, los Embera creemos en la palabra, el diálogo.

No pudimos comprar tierras. El señor de acá de esta finca [de lo que ahora es el resguardo Wasiruma] fue el único que dijo que sí estaba dispuesto a vender las tierras. En esa época el INCORA nos traicionó, no cumplió los acuerdos, entonces nosotros estando hacinados y no podíamos comprar. En el proceso aprendimos y conocimos las leyes, el derecho y dijimos que si ya había algo escrito, en donde se decía que a los indígenas hay que devolverles las tierras, y que en este momento no les estamos pidiendo nada que esté fuera de la ley; la comunidad, los mayores, decidieron tomarse esta finca".

### *Posesión de la tierra que hoy compone el resguardo*

"Me acuerdo de ese día porque todos estábamos cogiendo café y algunos cogiendo piña, aquí en Tres Puertas, nosotros ya conocíamos esta finca [donde actualmente está el resguardo Wasiruma], y al medio día, a la hora del almuerzo, la gente decidió tomarse esta finca. La gente dijo: cómo es posible que estemos sirviendo de jornaleros a los finqueros, los mismos que se están oponiendo a que nos vendan tierras a nosotros, ¡no!, no le

sigamos jornaleando a nadie, vamos a recuperar esa finca, esa finca alguna vez tuvo que haber sido de nosotros los indígenas, entonces vamos a recuperar las tierras.

Un viernes, un viernes nos sacaron a nosotros de nuestros territorios de abajo [en Río Azul] y un viernes decidimos recuperar esta finca. Aquí me acuerdo que la gente a esa hora se olvidó hasta de almorzar porque había que hacer algo por nosotros, y yo siendo niño apoyaba ese proceso, tenía por ahí ocho años.

Entonces, todos llegamos, animamos a todo el mundo a empacar maletas, ollas, de todo y así salimos a pie. Nos venimos de allá, a las seis de la tarde, una primera comisión. Acá llegamos como a las ocho de la noche. Y llegamos y le dijimos al señor finquero que estaba aquí que no se asustara que no le íbamos a hacer nada, simplemente que nosotros íbamos a presionar al Gobierno para que le pagaran rápido la plata a él, y el señor entendió, entonces el señor dijo: 'si es así, si ustedes van a presionar, me van a ayudar a presionar para que el INCORA me pague más rápido, no hay problema, vivan allí'. Al otro día, mandamos la noticia y el señor nos había aceptado. Eso fue una alegría, al otro día vinieron las mujeres, los niños a pie y otros en un camión que contratamos, ya llegamos.

Solo había una casa y en esa casa vinimos hacinados. Cuando llegamos aquí, hubo un alboroto a nivel municipal, decían que habían llegado indígenas salvajes y caníbales, que todo el mundo se escondiera porque los indígenas nos íbamos a comer a todas las personas de Vijes. Mire ya era en el año 1990, en el 90 se pensaba que nosotros comíamos personas. Es una situación compleja y ya ha pasado mucho tiempo, y todavía había campañas de desprestigio, donde se decía que el indígena todavía era salvaje y caníbal. Yo me sorprendí.

Me acuerdo tanto que mi tío Rubén, como ya éramos cabildo reconocido, se fue a posesionar al municipio de Vijes, ya porque cambiamos de municipio y me acuerdo que mi tío se vino todo bravo porque según la Alcaldía éramos bienvenidos pero el Municipio no quería nada con nosotros. Dijo mi tío: 'yo aquí no le vengo a pedir limosnas a nadie, nosotros tenemos unos derechos y lo que estamos es reclamando derechos'. Después de ese incidente se genera un proceso de diálogo entre la Secretaria de Asuntos Étnicos y el cabildo, directo, sin tener en cuenta la Alcaldía, porque ya mi tío era consciente de los derechos y sentíamos que podíamos luchar desde la exigencia de nuestros derechos.

No obstante, por aquí pa' abajo la gente se seguía escondiendo cuando nos veían. Cuando yo entré a la escuela tenía once años, entré a esa edad porque para nosotros

no existía educación, la educación era la propia, la que se aprende en la comunidad, esta otra educación pues todavía no era importante para nosotros porque no sabíamos para qué servía. En la cultura de nosotros, la ley de nosotros es la palabra y ésta era inviolable, pero acá nos dicen que lo que no está escrito no sirve, lo que no está escrito no es nada, que la palabra se la lleva el viento han dicho por acá afuera, mientras que para nosotros eso es sagrado.

Nos llama la atención que para el Estado la violación de lo que está escrito no tiene ningún problema, por eso es que los indígenas se movilizan, por eso es que los indígenas se toman las vías, porque el Estado así tenga las cosas escritas las incumple, el Estado no es serio. Yo creo que el Estado es lo más mentiroso que puede existir porque no cumplen ni porque esté escrito en la ley".

### *El encuentro con los campesinos*

"Para mi tío Rubén, nosotros no podíamos pelear con el campesinado; nosotros debíamos dar a entender que no éramos salvajes ni caníbales. Mi tío comenzó a recorrer la vereda y a visitar a las familias, nos presentamos ante la comunidad campesina. El encuentro fue muy bueno al punto que las primeras semillas que nosotros tuvimos aquí fueron porque el mismo campesinado no las regaló.

Después de ir casa por casa comenzaron a llegar las primeras ayudas porque cuando llegamos a esta tierra teníamos las manos vacías y estábamos decididos a trabajar lo que nos dieron. El 16 de febrero de 1992 salió la resolución de constitución de resguardo, dos años después de nosotros llegar aquí el Gobierno le pagó al dueño de esta tierra. Para ese momento teníamos el cabildo y el título de propiedad, teníamos derecho a un gobierno propio.

El cabildo funcionó muchos años, desde 1986 hasta el año 2011. En el 2011, evaluamos nuestra experiencia y nos dimos cuenta que el cabildo nos había servido para muchas cosas pero no nos representaba como una unidad organizativa autónoma y, teniendo en cuenta el conocimiento que teníamos de la Constitución, optamos por pensarnos desde la figura de las consejerías. En la Constitución se deja una pequeña posibilidad para la construcción de Entidades Territoriales Indígenas (ETIS), las cuales pueden ser gobernadas por consejerías o por consejos.

¿Qué es lo que hicimos nosotros aquí? Adelantarnos, nosotros sabemos que el Congreso de la República no va a poder legislar para que existan las ETIS, nosotros sabemos eso y queremos que las ETIS sean una realidad. Las ETIS nos permiten mayor autonomía y autodeterminación. En la actualidad tenemos un consejo que viene trabajando en temas de justicia, educación y economía; hemos madurado mucho. En nuestra comunidad es posible vivir desde la idea de un derecho propio que hemos logrado ponderar a pesar de lo difícil de nuestra historia.

¿Qué es el derecho propio?, son las normas y leyes que nosotros hemos conquistado a partir de la historia, la Ley 89, la Constitución Política de 1991, la Ley 21, el Convenio 169. Para nosotros los derechos son propios cuando son derechos conquistados a partir de un proceso de lucha. En ese proceso el Estado reconoce esos derechos; entonces cuando nosotros luchamos y el Estado legisla para que eso se vuelva una realidad, logramos un derecho propio. Nosotros sabíamos que en la Constitución Política de 1991 no iba a quedar nada para los indígenas, gracias a nuestra lucha, logramos que 23 artículos hablaran sobre indígenas. Logramos que el Convenio 169 se volviera la Ley 21.

Son muchas cosas que nosotros hemos logrado, aquí llevamos más de 23 años viviendo, esta es una historia resumida de mi resguardo, de mi comunidad, hemos sufrido mucho, pero seguimos en la lucha".



Médico tradicional,  
fotografía tomada por Óscar Pinchao,  
sábado 6 de julio de 2014